La psiquiatra de Maradona fue imputada por falsear un informe

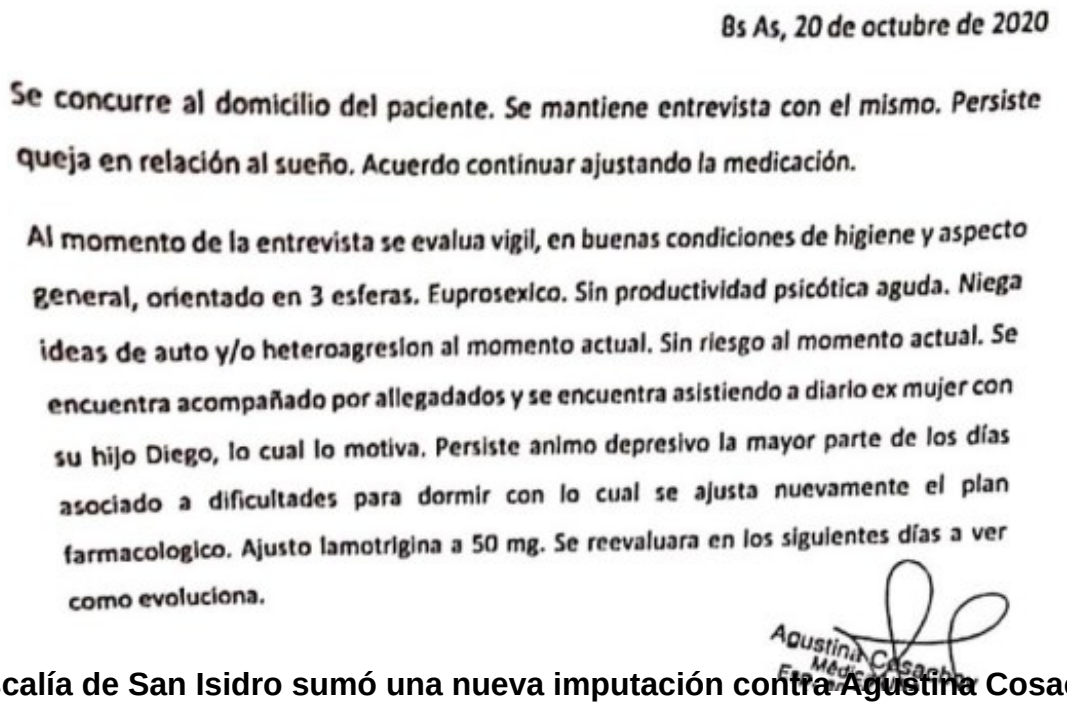

Bs As, 20 de octubre de 2020

Se concurre al domicilio del paciente. Se mantiene entrevista con el mismo. Persiste queja en relación al sueño. Acuerdo continuar ajustando la medicación.

Al momento de la entrevista se evalua vigil, en buenas condiciones de higiene y aspecto general, orientado en 3 esferas. Euprosexico. Sin productividad psicótica aguda. Niega ideas de auto y/o heteroagresion al momento actual. Sin riesgo al momento actual. Se encuentra acompañado por allegadados y se encuentra asistiendo a diario ex mujer con su hijo Diego, lo cual lo motiva. Persiste animo depresivo la mayor parte de los días asociado a dificultades para dormir con lo cual se ajusta nuevamente el plan farmacologico. Ajusto lamotrigina a 50 mg. Se reevaluara en los siguientes días a ver como evoluciona.

Agustina Cosachov
Médica
Esp. en Ed.

La Fiscalía de San Isidro sumó una nueva imputación contra Agustina Cosachov, la última psiquiatra de Diego Armando Maradona, debido a la «falsedad ideológica» de un informe sobre el diagnóstico del astro futbolístico, un mes antes de su muerte.

Según revelaron fuentes judiciales, el equipo de fiscales integrado por Laura Capra, Patricio Ferrari y Cosme Iribarren envió la notificación a través de una cédula electrónica, en la que se detallaron los tres puntos en la que basaron la imputación.

En ese sentido, Cosachov firmó una constancia de atención a Maradona, que fue incorporada a su historia clínica, sin haberlo visitado en el country «Campos de Roca», en La Plata.

Según consta en la investigación, el 26 de octubre le solicitaron esa constancia a la psiquiatra, el 27 la entregó y fue incorporada en la historia clínica, con el detalle que dijo haberlo visto «coherente, y ubicado en tiempo y espacio».

Sin embargo, los fiscales determinaron por el libro de visitas del country «Campos de Roca» que Cosachov no ingresó; la geolocalización del celular tampoco la ubicó el 20 de octubre en ese lugar, cuando supuestamente fue; y de las conversaciones telefónicas surgió que mintió respecto del diagnóstico.

Esta imputación se suma a la principal junto a Leopoldo Luque, el último médico personal de Maradona, como los principales apuntados por el tratamiento previo a su muerte, a los

60 años el 25 de noviembre de 2020, en una casa en el barrio privado San Andrés, de Tigre, dos semanas después de su externación de la Clínica Olivos, donde había sido sometido a una neurocirugía por un hematoma subdural en el cerebro.

El martes, Vadim Mischanchuk, abogado de Cosachov, respaldó el tratamiento y medicamentos que la profesional recetó, en medio de las críticas a la atención que recibió el capitán de la Selección argentina campeona del mundo en México 1986.

«La medicación que Cosachov le dio al paciente era la misma durante los seis meses que lo trató, donde estuvo internado en diferentes lugares, y en ninguna de esas instituciones hubo una luz de alarma para que lo que se le estaba suministrando», dijo el abogado.

Por último, también sostuvo que «el dispositivo» montado en la casa del country fue exitoso, para el objetivo principal que se buscaba. «El dispositivo se armó para que no hubiera un consumo de sustancias problemáticas del paciente, y en ese sentido hubo un apego del paciente al tratamiento en la casa del country San Andrés, porque no se detectaron esas sustancias en su cuerpo», concluyó.